



BUIN,

29 JUN 2012  
263

**DECRETO TC. N° 263 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 129** de fecha 31 de Mayo de 2012, se amplía el nombramiento de la funcionaria doña **María Elisa Baschmann Henríquez**, Abogado, como Suplente en el Grado 6º de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Secretaria Municipal, a contar del 01 al 30 de Junio de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- El **Ordinario N° 2786**, de fecha 26 de Junio de 2012, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, a través del cual remite las Bases y el Cronograma de la Licitación Pública del Proyecto "**Adquisición Equipamiento Normado para Cuerpo de Bomberos de Buin**", Código BIP N° 30113900-0.

4.- El **Memorandum N° 454** de fecha 27 de Junio de 2012 de la Secretaría Comunal de Planificación al Sr. Alcalde, donde solicita decretar el llamado a Licitación Pública denominada "**Adquisición Equipamiento Normado para Cuerpo de Bomberos de Buin**", Código BIP N° 30113900-0.

5.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 28 de Junio de 2012.

#### **DECRETO.**

1.- Llámese a Licitación Pública denominada "**ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO NORMADO PARA CUERPO BOMBEROS DE BUIN**", Código BIP 30113900-0.

2.- Apruébese las Bases Administrativas Normas Generales, Normas Especiales, Cronograma y Formatos.

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Generales, Normas Especiales, Cronograma y Formatos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en el Portal Mercado Público es el día **29 de Junio de 2012**, antes de las 17:30 horas.

5.- El inicio de consultas será el **29 de Junio de 2012** a las 18:00 horas, todas las consultas deben ser realizadas a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) o la que haga sus veces.

6.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el **10 de Julio de 2012**, hasta las 14:00 horas, las consultas deben efectuarse a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) o la que haga sus veces.



7.- Las Respuestas y Aclaraciones hasta el día **18 de Julio de 2012**, antes de las 17:30 horas, se efectuarán a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) o la que haga sus veces.

8.- La Entrega de Garantía por Seriedad de la Oferta es hasta el **25 de Julio de 2012**, hasta las 14:00 horas, en un sobre cerrado, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Buin, ubicada en Carlos Condell N° 415.

9.- El Cierre Electrónico es el día **25 de Julio de 2012** a las 14:00 horas.

10.- La Apertura Electrónica es el día **25 de Julio de 2012**, a las 15:30 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación, de la Municipalidad de Buin.

11.- La Fecha posible de adjudicación es el día **31 de Agosto de 2012**, se publicará a través de Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) o la que haga sus veces.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



*[Handwritten signature]*  
**MP ELISA LASCHMANN HENRIQUEZ**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE**



**RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**  
**ALCALDE**

RED. MEDH. CVA. RFU. MISS.

DISTRIBUCION.

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPA
- Archivo SECMU.

E:\Mis documentos\Marina\Dº TC\Llamado a Licitación Pública\Adquisición Equipamiento Normado para Cuerpo de Bomberos de Buin.doc